



FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Lunes 2 de noviembre de 2020

A raíz de la emisión de un reportaje en Chilevisión donde se menciona a nuestra institución de manera irresponsable y tendenciosa, declaramos lo siguiente:

- La Fundación Jaime Guzmán tiene una trayectoria de más de 25 años prestando asesoría legislativa en el Congreso Nacional y es la institución con el equipo más robusto entre todos los centros de estudios que tienen presencia en el Parlamento. Actualmente, contamos con un equipo de 10 profesionales que asisten permanentemente a las sesiones legislativas, así como también a todas las instancias que requiere el trabajo parlamentario para el ejercicio de su función.
- El vínculo de la Fundación con el Congreso Nacional se materializa a través de contratos de asesoría externa. En específico, una modalidad de contratación denominada “contrato múltiple”, donde existe un solo contrato, suscrito en la actualidad por 20 parlamentarios. Todos los contratos suscritos entre la Fundación Jaime Guzmán y el Congreso Nacional cumplen plenamente con la legislación vigente, habiendo sido auditados y validados por la Contraloría de la Cámara de Diputados.
- Esta modalidad de contratación busca hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por cuanto permite la realización de una asesoría integral en las diversas comisiones legislativas de la Cámara de Diputados, con un costo sustancialmente menor al que incurriría cada diputado en caso de contratar un asesor particular, el cual, además, no tendría la capacidad de estar al tanto de cada proyecto de ley que se discute y vota en la Cámara de Diputados.
- La Fundación Jaime Guzmán percibe mensualmente por parte de la Cámara de Diputados la suma de \$10.400.000 pesos. Con este monto se costea sólo una parte de las remuneraciones, traslados y alojamiento del equipo legislativo hacia Valparaíso, formado por 10 profesionales de las más prestigiosas universidades de nuestro país.
- Nuestro principal insumo de asesoría parlamentaria es el "Resumen a la Sala", consistente en una minuta de cada proyecto de ley que se vota en la Sala de la Cámara de Diputados. A ello se suma nuestra participación en comisiones, las cuales no solo incluyen la presencia física en ellas, asesorando al parlamentario, sino también la redacción de minutas, informes e indicaciones. Sumado a lo anterior, a solicitud de los parlamentarios, se realizan informes de materias relevantes de política pública, que también se adjuntan en un reporte mensual. El reporte correspondiente al mes de septiembre sobrepasó las 700 páginas. Adicionalmente, nuestros abogados han realizado requerimientos ante el Tribunal Constitucional, uno de los cuales tiene sus alegatos el próximo jueves 4 de noviembre.



FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

- Todas estas acciones demuestran el sistemático y riguroso trabajo que nuestra institución realiza para contribuir a generar un virtuoso debate legislativo, el cual ha sido reconocido transversalmente gracias a los 25 años de trayectoria de un equipo altamente especializado y destacado permanentemente entre los centros de estudios con presencia en el parlamento.
- Es necesario recalcar que cada cierto tiempo aparecen en medios de comunicación similares reportajes sobre las asesorías de los parlamentarios, y en todas esas ocasiones la Fundación Jaime Guzmán ha demostrado el trabajo realizado, los insumos y rendiciones entregados y la justificación por cada pago efectuado. Esta oportunidad no fue la excepción, entregamos al canal una minuta explicativa sobre la modalidad y contenidos de las asesorías y los insumos entregados. Esto revela que el medio tenía una tesis previa y no le importaron los hechos sino demostrarla a cualquier costo, intentando enlodar de paso el prestigio de instituciones serias.
- Enfatizamos nuestro compromiso con el cuidado y buen uso de los recursos públicos y la transparencia. El contrato y cada informe de asesoría están disponibles en la página web de la Cámara de Diputados, abiertos al escrutinio de la opinión pública: no hay nada oculto.
- Finalmente, valoramos enormemente la labor que realizan nuestros asesores legislativos, que contribuye a mejorar el proceso legislativo y la calidad de las leyes en nuestro país.

**Fundación Jaime Guzmán E.**